

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6723** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS ALMIKA, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en los autos número 168/10, ejecución número 190/10 seguidos a instancia de Kepa Mendiola Llaguno frente a Construcciones Metálicas Almika, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 7.703,12 euros de principal, 350,26 euros de intereses moratorios y 1.232,49 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110016049-1